

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref. Art. 35 Cáp. III Secc. VI (N.T.2013)
Registro de Auditores

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de cumplimentar lo citado en la referencia. Según lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2021, se designaron a los contadores Carlos Shaw de Estrada como Auditor Externo Titular y Osvaldo Alejandro Miceli como Auditor Externo suplente, autorizados de la firma Tezanos Pinto, Caride Fitte y Asociados para certificar el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 115º Ejercicio, y cuyo mandato inició el 29 de octubre de 2021 y su vencimiento opera el 30 de junio de 2022.-

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Roberto Alvarez
Vicepresidente